

## MINISTERIO DE DEFENSA

- 22426** REAL DECRETO 2022/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa al Coronel Interventor (Rama del Ejército de Tierra) don Juan Marchena Rodríguez.

Por existir vacante en el empleo de General del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra), en aplicación de la Ley 9/1985, de 10 de abril, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1985.

Vengo en promover al empleo de General Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra), con antigüedad de 27 de agosto de 1985, y efectos económicos desde 1 de septiembre de igual año, al Coronel Interventor (Rama del Ejército de Tierra), don Juan Marchena Rodríguez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

- 22427** REAL DECRETO 2023/1985, de 23 de octubre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante Ingeniero al Capitán de Navío Ingeniero don Miguel Ramis Cabot y se le nombra Jefe del Servicio Técnico de Casco y Máquinas de la Dirección de Construcciones Navales Militares.

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante Ingeniero, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de octubre de 1985.

Vengo en promover al empleo de Contralmirante Ingeniero, con antigüedad del día 19 de octubre de 1985, al Capitán de Navío Ingeniero don Miguel Ramis Cabot y se le nombra Jefe del Servicio Técnico de Casco y Máquinas de la Dirección de Construcciones Navales Militares.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

- 22428** REAL DECRETO 2024/1985, de 23 de octubre, por el que se rectifica la antigüedad en el empleo al General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Serafin Gómez Mateos.

En ejecución de sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 2/1961, de 19 de abril, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de octubre de 1985.

Vengo a reconocer al General de Brigada de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don Serafin Gómez Mateos, la antigüedad de 10 de abril de 1980, quedando en la situación de disponible forzoso, con efectos económicos de 1 de mayo de 1980.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DEL INTERIOR

- 22429** ORDEN de 23 de octubre de 1985 por la que se nombra Subdirector general de Personal del Ministerio del Interior a don Rafael Borrego Castaño.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad

con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, de fecha 14 de enero de 1985, y cumpliendo las previsiones a que hace referencia la Ley 30/1984, de 2 de agosto, he resuelto nombrar Subdirector general de Personal de este Ministerio a don Rafael Borrego Castaño, A01TR484, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1985.-P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 22430** ORDEN de 25 de octubre de 1985 por la que se dispone el cese de don Leonardo Vidal García como Subdirector general de Comercialización de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese del funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación A09TC29, don Leonardo Vidal García, como Subdirector general de Comercialización de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Ricardo González Antón.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretaria general de Comunicaciones.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 22431** REAL DECRETO 2025/1985, de 4 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Antonio Sabater Tomás, Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Barcelona.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131.3) y la Disposición Transitoria vigésima octava de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con la Disposición Adicional Primera de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de octubre de 1985.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 30 de octubre de 1985, con los derechos pasivos que le corresponda, de don Antonio Sabater Tomás, Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Barcelona, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 4 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET